INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 07 de Marzo de 2019

NOTA Nº 292 /2019

Señores
CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la Licitación Pública Nacional SBE N° 85/2016 **"MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Adenda al Contrato N° 470/2016, La Institución resolvió en su **Art.1°)** MODIFICAR PARCIALMENTE el contrato N° 470/16, de fecha 28 de diciembre de 2016, suscrito con la Firma **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.,** en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 85/2016 **"MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA"**, de acuerdo al siguiente detalle;

DONDE DICE
17. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
La Administración del Contrato estará a cargo de: la Dirección de Infraestructura - Departamento de Mantenimiento del Hospital Central – Sección Electromecánica del Hospital Central.
DEBE DECIR
17. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
La Administración del Contrato estará a cargo de: la Dirección de Mantenimiento a través del Departamento de Mantenimiento Hospital Central – Sección Electricidad, Refrigeración y Electromecánica.

Al respecto, le señalamos que deberán formalizar la Adenda dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme : LUIS ARELLANOS — CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.

Fecha : 12/03/19